

Castillo Gavia Hector Hernan (Codelco-Salvador)

De: Rodrigo Rivera Cuevas - (Medio Ambiente) <rodrigo.rivera@cde.cl>
Enviado el: jueves, 15 de abril de 2021 21:14
Para: Rioseco Zorn María Susana (Codelco-Casa Matriz); Osvaldo Javier Solis Mansilla- (Medio Ambiente)
CC: jvergara@vgcabogados.cl; fsoto@vgcabogados.cl; Medina Fuentes Paula Andrea (Codelco-Casa Matriz); Alvarez Borie Mauricio (Codelco-Casa Matriz); Carlos Felix Bonilla Lanas - (PF Antofagasta)
Asunto: RE: Remite Informe de viabilidad técnica del cierre parcial del Dren de Agua Helada

Precaución: Correo de un usuario externo! Si usted sospecha de la procedencia y/o contenido de este correo; No haga click en ningun vínculo. No abra ni descargue adjuntos. Envíelo adjunto en un nuevo correo a la mesa de ayuda.

Acusamos recibo Susana.
Saludos,
Rodrigo

----- Mensaje original -----

De: "Rioseco Zorn María Susana (Codelco-Casa Matriz)" <MRioseco@codelco.cl>
Fecha: 15/4/21 20:52 (GMT-04:00)
Para: "Rodrigo Rivera Cuevas - (Medio Ambiente)" <rodrigo.rivera@cde.cl>, "Osvaldo Javier Solis Mansilla- (Medio Ambiente)" <osvaldo.solis@cde.cl>
Cc: jvergara@vgcabogados.cl, fsoto@vgcabogados.cl, "Medina Fuentes Paula Andrea (Codelco-Casa Matriz)" <PMedi006@codelco.cl>, "Alvarez Borie Mauricio (Codelco-Casa Matriz)" <Mauricio.Alvarez@codelco.cl>, "Carlos Felix Bonilla Lanas - (PF Antofagasta)" <carlos.bonilla@cde.cl>
Asunto: Remite Informe de viabilidad técnica del cierre parcial del Dren de Agua Helada

Estimados,
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Avenimiento y Transacción en el juicio por daño ambiental Pedernales, mediante la carta adjunta remitimos a ustedes el informe de viabilidad técnica del cierre parcial del Dren de Agua Helada, de conformidad a lo estipulado en la Medida Complementaria N° 3 incorporada por el Primer Tribunal Ambiental.

Les agradecemos acusar recibo de estos antecedentes.

Saludos cordiales,

M. Susana Rioseco Z.

Abogado Senior Estudios y Regulación
Consejería Jurídica
CODELCO Chile

Aviso de Confidencialidad: "Este mensaje y/o los documentos adjuntos puede(n) contener información privilegiada y confidencial protegida por la ley y por la reserva del Art. 61 de la Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado y ha sido enviado para el uso exclusivo del destinatario al que se le ha intentado remitir. Si el lector no es la persona a quien está dirigido este correo electrónico, cualquier uso no autorizado, copia o distribución del mensaje y/o de la información están estrictamente prohibidos. En caso de recepción accidental por terceras personas, sírvase remitir toda copia al emisor inmediatamente o llamar al 226751800".

Notice of Confidentiality: "This message and/or the attached documents may have confidential and privileged information covered by the Consejo de Defensa del Estado's organic law, article 61 and it has been sent for exclusive use of the recipient to whom it has been intended to refer to. If the reader is not the person to whom this e-mail is addressed to, any unauthorized use, copying or distribution of this message and/or its information is strictly prohibited. In case of accidental receipt by third parties, please forward all copies to the sender immediately or call 56 226751800".